

## INFORME ADMINISTRATIVO DE GERENCIA

Señores:

**SOCIOS DE OBRAS CAMINOS Y EDIFICIOS OBRACED S.A.**

Presente.-

**De mis consideraciones:**

En base a lo señalado en el Art, 289 de la Ley de Compañías, me permito poner en su consideración, el siguiente informe gerencial, correspondiente al Ejercicio del año 2017:

En mi administración se han planificado las actividades para el año 2017, considerando los posibles eventos que pudieran ocurrir en la economía del país. A partir de esta fecha, lo que se ha venido realizando, es afianzar la imagen de **Obras Caminos y Edificios OBRACED S.A.**, tanto con el cliente interno como el cliente externo, pues por todas las circunstancias señaladas, la confianza y el profesionalismo, base y sustento son el desenvolvimiento de una institución.

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2017 a pesar de lo manifestado la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros, tomando en cuenta que la constitución se realizó durante el año 2016. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2017 con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros.

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

Durante el año 2017, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal.

Deseo dejar constancia el agradecimiento a los señores accionistas y personal administrativo, quienes han depositado su confianza en mi persona y capacidades que hicieron posible la culminación de las metas propuestas para este año.

Atentamente,



**Sr. Eduardo Navarrete**

**CL1713499604**

**Representante Legal**

**OBRAS CAMINOS Y EDIFICIOS OBRACED S.A.**